



ADENDA AL ACUERDO DE INICIO Y AL APARTADO 2 DEL ANEXO I DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EN RELACIÓN AL CONTRATO DE SERVICIO DE ORDENACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN JAÉN. CONTR 2023 880832

Este centro directivo ha advertido los siguientes errores en la confección de los documentos indicados anteriormente:

1.-En relación al **Acuerdo de Inicio** en su **apartado Sexto**:

-Donde dice: “El gasto que se proyecta queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto que ha de aprobar el Parlamento para el ejercicio siguiente, según art. 40.bis del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía por el que se regulan los gastos de tramitación anticipada”

-Debe decir: “ El gasto que se proyecta queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto que ha de aprobar el Parlamento para el ejercicio siguiente, según art. 40 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía por el que se regulan los gastos de carácter plurianual”

2.-En relación al **apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares**:

-Donde dice: “Tramitación del gasto: Anticipado”

-Debe decir: “Tramitación del gasto: Gastos de carácter plurianual”.

Habiendo advertido los errores indicados anteriormente, se realiza la presente adenda y poder continuar con el procedimiento de contratación.

En Jaén a fecha de la firma electrónica.
EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y
FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN JAÉN
Fdo. Javier Calvente Gallego.

Calle Doctor Eduardo García Triviño, 15
23009 Jaén
Teléfono: 953368500
dpjaen.chap@juntadeandalucia.es



JAVIER CALVENTE GALLEGO		17/11/2023 19:37:52	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwmc3bS99rY1Y3XYTwRHv5gP9PO	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	